

**CALCULO DE VIATICOS SEGÚN REGLAMENTO PARA EL PAGO DE VIATICOS,  
MOVILIZACIONES, SUBSISTENCIA Y ALIMENTACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LICENCIAS  
DE SERVICIOS INTITUCIONALES RESOLUCIÓN SENRES-2013-00097**

**LIQUIDACIÓN N° 014-2014**

FECHA 16 de junio de 2014

FUNCIONARIO: Ing. Angel Delgado Pilozo  
 CARGO. TECNICO DE SISTEMAS  
 ESCALA JERARQUICO SUPERIOR Grado 2  
 OBSERVACIÓN: Por asistencia conjunta con el Director de Desarrollo Social y Comunicación del GAD Olmedo-Manabí, a la Capacitación en "Accesibilidad Web en Ecuador" realizado por la Escuela Politécnica Nacional en la ciudad de Quito el 29 de mayo de 2014.

NIVEL	ZONA A
TERCER NIVEL	130,00

CONCEPTO	DIAS	V/UNITARIO	JUSTIFICACION. 70% ART. 24 REGLAMENTO VIATICOS		TOTAL
VIATICO	1	130,00	70 % Viático	91,00	39,00
			Fact. 001-001-000103848 Hotel	17,00	17,00
			Fact. 001-001-000103851 Hotel	3,20	3,20
			Subway tienda 0170057	5,00	5,00
			Pizza Hut Fat. 004-001-0289395	17,21	17,21
			MB MAYFLOWR BUFFALOS S.A.	17,49	17,49
SUBSISTENCIA		0,00	70 % Subsistencia	0,00	0,00
ALIMENTACIÓN		32,50			0,00
PASAJE AEREO	1	80,81	Boleto de Aero Gal 5472410026736		80,81
PASAJES TERRESTRES	2	1,00	boleto N° 0035273 y 0035272		2,00
<b>TOTAL A PAGAR</b>					<b>181,71</b>

Sra. Cira Mieles Mieles

**ANALISTA FINANCIERA**

las y los obreros públicos.

valores que no cuenten con los justificativos debidos se entenderán como no gastados, por lo que la o el servidor y la o el obrero